



EXP-UNC: 0024126/2019
Córdoba, 07 JUN 2019

VISTO:

Que por resolución HCS 1702/2018 se aprobó el proyecto "Acciones para el Mejoramiento del Egreso en la carrera de Farmacia de la FCQ", en el marco de la convocatoria 2018 del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC (PAMEG-Farmacia);

La Resolución HCD 846/2014 por la cual se estableció el Reglamento Operativo del Programa de Tutorías para el Ciclo Superior de las Carreras de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que en el proyecto PAMEG-Farmacia se propone la generación de espacios tutoriales específicos destinados a la coordinación de grupos de discusión sobre temáticas inherentes al ejercicio profesional y al intercambio de experiencias de Practicatos Profesionales.

Que es necesario seleccionar tutores que conduzcan los espacios tutoriales del proyecto PAMEG-Farmacia;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Llamar a selección de **SEIS (6) TUTORES PAMEG-Farmacia** para desempeñarse desde el mes de Julio de 2019 al mes de Junio de 2020.

Artículo 2º: Establecer que para ser seleccionado tutor PAMEG-Farmacia para la presente convocatoria es requisito excluyente poseer título de Farmacéutico y ser o haber sido Instructor Docente de alumnos del Practicato Profesional de la carrera de Farmacia en las áreas de Farmacia Comunitaria, Asistencial ó Industrial de esta Facultad. Además será necesario presentar constancia de inscripción al Monotributo (o Sistema de Régimen Simplificado de la Administración Federal de Ingresos Públicos) o compromiso de inscripción al mismo.

Artículo 3º: La Comisión de Selección de Tutores PAMEG-Farmacia estará conformada según se detalla a continuación:



EXP-UNC: 0024126/2019
Córdoba,

Titulares

Dra. Paulina L. Páez
Dr. Alvaro Jimenez-Kairuz
Dra. María Julia Mora
Lic. Evangelina Gabetta

Suplentes

Dra. Cristina Ortiz
Dra. Claudia Garnero
Dra. Melisa Quinteros
Bioq. Mara Parello

Artículo 4°: La Dra. Paulina L. Páez actuará como Coordinadora de los tutores seleccionados, teniendo como funciones aquellas establecidas en el **Art. 9 de la Res. HCD 846/2014.**

Artículo 5°: La presentación a esta Selección implica la aceptación por parte del postulante del Reglamento General del Programa de Tutorías del Ciclo Superior de la Facultad, aprobado por Res. H.C.D. 846/2014.

Artículo 6°: Los postulantes deberán completar la *Ficha de Inscripción* incluida como Anexo I de la presente resolución y presentarla entre el **10 y el 14 de Junio de 2019**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas ante Mesa de Entrada de la FCQ.

Artículo 7°: El cronograma de selección de tutores será el siguiente:

- 10 al 14 de Junio de 2019: inscripción de postulantes.
- 18 al 19 de Junio de 2019: preselección de postulantes por parte de la Comisión de Selección de Tutores PAMEG-Farmacia.
- 21 y 24 de Junio de 2019: notificación de los postulantes preseleccionados y convocatoria de entrevista personal.
- 25 y 26 de Junio de 2019: entrevista personal de los postulantes preseleccionados.
- 28 de Junio de 2019: notificación del resultado de la selección de la selección de Tutores PAMEG-Farmacia en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 8°: Los fondos para retribuir económicamente la tarea de los tutores será atendida con fondos específicos provenientes del Programa de



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0024126/2019

Córdoba,

Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC otorgada a nuestra facultad por resolución HCS 1702/2018.

Artículo 9º: Las actividades de tutoría serán realizadas de acuerdo a lo contenido en el Anexo II que forma parte de la presente.

Artículo 10º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:

1018

VGM / ac


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



EXP-UNC: 0024126/2019

Córdoba, 07 JUN 2019

ANEXO I

FICHA PARA ASPIRANTES A TUTORES PAMEG – FARMACIA 2019

Es indispensable para la inscripción a la presente selección completar y firmar la siguiente ficha y presentarla entre el 10 y el 14 de Junio de 2019, en el horario de 9 a 12.30 h en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Químicas (UNC). Además, deberá enviarla por mail a la dirección: tutoriaspameg@fcq.unc.edu.ar

No deberá adjuntar certificados, constancias o documentación, ya que todos los datos consignados tienen valor de declaración jurada.

A- DATOS PERSONALES

1. Apellido y nombre:
2. D.N.I.:
3. Fecha de Nacimiento:
4. Domicilio:
5. Localidad:
6. Teléfono de contacto:
7. Dirección de correo electrónico:

B- CURRICULUM

8. Título de grado (indicar año en que fue otorgado e institución que lo otorgó):
9. Otros títulos obtenidos o en curso (indicar año en que fue otorgado e institución que lo otorgó):



EXP-UNC: 0024126/2019
Córdoba,

10. Posee Certificación Farmacéutica:

Período de vigencia:

11. Cursos profesionales realizados en los últimos 5 años o en desarrollo:

Respecto a la Dirección de alumnos del Practicanato:

12. Mencione área en la que posee experiencia como Instructor de Prácticas Farmacéuticas:

Período en el que desempeñó o desempeña su función:

C- FUNCIÓN DE TUTOR

13. Explique los motivos que lo impulsan a presentarse a esta selección:

14. Enumere al menos tres habilidades o cualidades que crea de valor para desempeñarse como tutor:



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0024126/2019
Córdoba,

La inscripción de los postulantes implicará el compromiso de cumplimiento de las obligaciones estipuladas para el tutor del Reglamento Operativo del Programa de Tutorías para el Ciclo Superior de las Carreras de la FCQ (Res. HCD 846/14).

Firma _____

Aclaración _____

DNI _____

Fecha



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0024126/2019
Córdoba, 07 JUN 2019
ANEXO II

Tutoría PAMEG-Farmacia – 2019

Funciones de los tutores:

1. Supervisar y orientar a los alumnos en el desarrollo del Practicanato de la carrera de Farmacia en sus áreas específicas de incumbencia profesional.
2. Capacitarse para el desempeño de sus tareas.
3. Identificar dificultades y desarrollar medidas pertinentes para resolverlas, generando acciones que promuevan el mejoramiento del programa considerando las demandas de los actores intervinientes.
4. Informar al Coordinador del Programa de Tutorías las actividades realizadas y resultados obtenidos durante su desempeño.